



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DIRECCIÓN JURÍDICA NACIONAL

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-044020-00004-0000

Fecha: 2015-03-10 09:09:03

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR

Tra. 2 PATENTES

Eve: 1 REGDEPOSITO

Act. 538 PETICION

Folios: 6

DJN-T- 291 -2015

Bogotá D. C., 9 de marzo de 2015

Doctor

José Luis Salazar López

Dirección de Nuevas Creaciones

Delegatura para la Propiedad Industrial

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá.

Asunto: Repartos 386 de 2012 – Solicitud de examen de patentabilidad.

Patente: "Método y sistema para detección y diagnóstico de fallas en máquinas eléctricas en operación"

Radicado: 13-044020

Respetado Doctor:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Decisión Andina No. 486 de 2000¹, cordialmente solicito la realización del examen de patentabilidad sobre la invención "*Método y sistema para detección y diagnóstico de fallas en máquinas eléctricas en operación*" solicitud que fue publicada el 10 de septiembre de 2014 en la Gaceta No. 705.

Adjunto a la presente comunicación, el comprobante de pago para la realización del examen y copia del formulario de reducción de tasas, Así mismo, presento copia del poder otorgado por la Vicerrectora de Investigación de la Universidad Nacional a favor de Laura Marcela Manzano Jiménez abogada de la Dirección Jurídica Nacional.

Identificación de la patente:

Reparto	Nombre de la patente	Inventores	Actuaciones
386-2012	<i>"Método y sistema para detección y diagnóstico de fallas en máquinas eléctricas en operación"</i> Fecha de presentación: 05/ 03/2013 No. de radicado SIC: 13-044020 Titularidad Patrimonial: Universidad Nacional de Colombia	- Raúl Esteban Jiménez Mejía - Guillermo León Mesa Betancur	Fue presentada por la DJN el 05/03/2013 No. Radicado SIC: 13-044020 Fecha de publicación: 10/09/2014 Gaceta No. 705 de 2014, No. de publicación 216

¹ Artículo 44 – dentro del plazo de seis meses contados desde la publicación de la solicitud, independientemente que se hubieran presentado oposiciones, el solicitante deberá pedir que se examine si la invención es patentable. Los Países Miembros podrán cobrar una tasa para la realización de este examen. Si transcurriera dicho plazo si que el solicitante hubiera pedido que se realice el examen, la solicitud caerá en abandono.

Agradezco de antemano la atención prestada y la atenta colaboración en las gestiones requeridas.

Cordialmente,

Laura Marcela Manzano

Abogada de la Dirección Jurídica Nacional

C.C. 1.091.666.812 de Ocaña, Norte de Santander.

T.P. 248536 del C. S. de la J.

Anexos: No. 1 Recibo de pago de tasas de solicitud de Examen de patentabilidad (folio 2)
No. 2 Documentos de identificación de la patente (folios 3 y 4)
No. 3 Copia formulario de reducción de tasas (folio 5)
No. 4 Copia del poder a favor de la abogada Laura Marcela Manzano

Fecha de impresión: 9 de marzo de 2015

Preparó: Laura Marcela Manzano Jiménez- Abogada.

Revisó: Roosevelt Castrillón Valdés – Jefe de Grupo

Archivo: Reparto 386-2012



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 15 - 0027770

Bogotá D.C., Marzo 10 de 2015 - 09:04:33

RECIBIDO DE : UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

NI 899.999.063

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	705732160	05/03/2015	421.500.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	2251 DTO 25% EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVENCION	421.500.00	421.500.00
			<u>\$421.500.00</u>

SON: **CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-044020-00004-0000

Fecha: 2015-03-10 09:09:03 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 6

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Marzo 10 de 2015 - 09:04:34

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONSULTA DE ACTUACIONES DE NUEVAS CREACIONES

Lunes 9 de Marzo de 2015

Cerrar Ventana

Warning: ifx_fetch_row(): Can not fetch row on cursor E [SQLSTATE=IX 000 SQLCODE=-1213] (cursor1eda) in /home/oparra/public_html/serv_57/externas/Libreriasexternas/Libactuaciones.php on line 87

Warning: ifx_fetch_row(): Can not fetch row on cursor E [SQLSTATE=IX 000 SQLCODE=-1213] (cursor1edc) in /home/oparra/public_html/serv_57/externas/Libreriasexternas/Libactuaciones.php on line 87

Warning: ifx_fetch_row(): Can not fetch row on cursor E [SQLSTATE=IX 000 SQLCODE=-1213] (cursor1ee7) in /home/oparra/public_html/serv_57/externas/Libreriasexternas/Libactuaciones.php on line 87

No.	Radicación	Evento	Actuación	Fecha	Sistema	Folios	Persona
1	13-44020 0 0	REGISTRO/DEPOSITO/CO	PRESENTACION	05/03/2013	TRAMITES	40	JULIO CESAR PADILLA HERRERA
2	13-44020 0 0	REGISTRO/DEPOSITO/CO	Sin establecer	06/03/2013	PATENTES	0	adpa10
3	13-44020 0 0	REGISTRO/DEPOSITO/CO	Sin establecer	06/03/2013	PATENTES	0	adpa11
4	13-44020 0 1	REGISTRO/DEPOSITO/CO	COMPLEMENTO DE INFORMACION	23/12/2013	TRAMITES	10	JUAN SEBASTIAN SALAZAR GUTIERREZ
5	13-44020 0 2	REGISTRO/DEPOSITO/CO	MODIFICACION A LA SOLICITUD EN TRAMITE	03/03/2014	TRAMITES	6	GUILLERMO ANDRES NAVARRO ROMERO
6	13-44020 0 3	REGISTRO/DEPOSITO/CO	COMPLEMENTO DE INFORMACION	13/05/2014	TRAMITES	4	GUILLERMO ANDRES NAVARRO ROMERO
7	13-44020 0 0	REGISTRO/DEPOSITO/CO	Sin establecer	09/09/2014	PATENTES	0	mbuitrag
8	13-44020 0 0	REGISTRO/DEPOSITO/CO	PROCESO PUBLICACION	09/09/2014	PATENTES	0	eovalle



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Propiedad industrial

Gaceta

RESULTADO DE LA CONSULTA

SUMARIO

sic.gov.co Volver a consultar

Encontrados: 1 Página 1 de 1 << < > >> Mostrar por página

SOLICITUDES DE PATENTES DE INVENCION

ORDENADAS PUBLICAR EN SEPTIEMBRE DE 2014

IMPORTANTE

SOLICITUDES DE PATENTES DE INVENCION: a partir de la fecha de publicación de esta gaceta el solicitante cuenta con un plazo de seis (6) meses para pedir que se practique el examen de patentabilidad de la solicitud, anexando el recibo de pago de la tasa correspondiente a tal fin. De no procederse así la solicitud caerá en abandono (Art. 44 de la Decisión 486).

Gaceta No. 705

**(43) Fecha de
Publicación** 10.09.2014

Capítulo Solicitudes de
patentes de

(54) MÉTODO Y SISTEMA PARA LA DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE FALLAS DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS EN OPERACIÓN.

(11) Número de publicación	216	(71) Solicitante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		
(22) Fecha de presentación	2013.03.05	(72) Inventor	RAÚL ESTEBÀN JIMÉNEZ MEJIA GUILLERMO LEÓN MESA BETANCUR		
(21) No. expediente	13 - 044.020 Ver solicitud completa				
Sector	INGENIERIA ELECTRICA	(74) Apoderado	JULIO CESAR PADILLA HERRERA		
(19) País	CO	(12) Solicitud	Solicitud de patente de invención sin examen previo		
(51) Clasificación internacional	H02P 9/00	(30) Prioridades	(31) Número de solicitud	(32) Fecha de presentación	(33) País

Encontrados: 1 Página 1 de 1 << < > >>

Mostrar ▼ por página**Contact center: (571) 587 02 84****☎ Línea gratuita nacional: 018000-910165**Política de privacidad | Política editorial | Créditos | Webmaster: contactenos@sic.gov.co ::: Todos los derechos reservados 2008 - 2013



Espacio reservado para el adhesivo de radicación

**DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS**

1. Identificación del Trámite

☒ PATENTE DE INVENCION

☐ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

☐ Examen de Patentabilidad

☐ Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO

Nombre: Universidad Nacional de Colombia
Dirección: Carrera 45 No. 26-85 - Ed. Uriel Gutiérrez
Teléfono: 3165000 EXT. 18167-18204
Nacionalidad o Domicilio: Colombia
Ciudad: Bogotá D.C.

IDENTIFICACIÓN

☐ C.C. ☒ NIT
☐ C.E. ☐ Otro

No. NIT 899999063-3.

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

Universidad Nacional de Colombia

Nombre o denominación / Nombre ó razón social

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☐

Documento de identificación: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT. ☒ Otro ☐ Número: 899999063-3.

Micro, pequeñas y medianas empresas

☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.

☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 895 de 2004

Universidades públicas o privadas

☒ Universidad pública

☐ Universidad privada

Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.

Entidades sin ánimo de lucro

☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.
☐ Hoja de información complementaria.
☐ Otros, especificar

Nacionalidad/País de constitución
COLOMBIA

Dirección y domicilio del titular
Carrera 45 No. 26-85 - Ed. Uriel Gutiérrez

Dirección electrónica
ofin_nal@unal.edu.co

No. Fax
3165075

Número telefónico
3165000 EXT. 18167

4. Firma

IGNACIO MANTILLA PRADA

Nombre del Firmante

Firma

C.C No. 19.328.350 de Bogotá

Poder No. 01

**Señores,
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.**

DOLLY MONTOYA CASTAÑO, domiciliada en la ciudad de Bogotá identificada con cedula de ciudadanía No. 41.437.894, actuando como Vicerrectora de investigación de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA** identificada con NIT **899.999.063 – 3**, competente para la materia en concordancia con el parágrafo del artículo 04 numeral 3, adoptado mediante resolución de Rectoría No. 1551 del 19 de diciembre de 2014, por medio del presente confiero poder especial a la Abogada de la Oficina Jurídica Nacional, de la Universidad Nacional de Colombia, Doctora **LAURA MARCELA MANZANO JIMÉNEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.091.666.812 de Ocaña, Tarjetas Profesionales No. 248.536 del C.S.J., con domicilio en la ciudad de Bogotá, para que realice la solicitud de examen de patentabilidad de la Patente “Método y sistema para detección y diagnóstico de fallas en máquinas eléctricas en operación” Solicitante: Universidad Nacional de Colombia Expediente.: 13-044020 y cualquier otra actuación incluyendo en especial las actuaciones que se mencionan en el siguiente párrafo del presente documento poder.

En consecuencia, la apoderada quedan facultada para realizar ante las autoridades administrativas todos los pasos necesarios en cumplimiento del objeto indicado, como son: Elevar solicitudes, descripciones, protestas, declaraciones, reposiciones y apelaciones, presentar observaciones, oposiciones, reclamos, cancelaciones a terceros, responder observaciones y/o oposiciones y/o cancelaciones; Solicitar Renovaciones, modificaciones, afectaciones, recibir todos los documentos presentados, solicitar testimonios, enmendar solicitudes, percibir para oponerse y protestar contra cualesquiera solicitudes, que a juicio de los apoderados pudieran prestarse a confusión o infringir o de cualquier modo perjudicar el derecho del Mandante. Al Mandatario se le otorga autorización para contestar todos los reclamos presentadas ante autoridades administrativas.

Atentamente,


DOLLY MONTOYA CASTAÑO
CC: 41.437.894